



INFORME DE ACTUALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA MATERIALIDAD DE LOS ODS EN LA UJA

| | |
|------------------------------|--|
| Ámbito: | Sistema de Información/Responsabilidad Social Universitaria |
| Elaborado por: | Ana Isabel Uceda Cobas/Servicio de Planificación y Evaluación. |
| Fecha de elaboración: | 21/04/2025 |
| Aprobado: | Vicerrectorado de Estrategia y Universidad Digital |

1. JUSTIFICACIÓN.

Comprometida con la Agenda 2030 de la ONU, la Universidad de Jaén, a través de su III Plan Estratégico (PEUJA 21-25), ha establecido un objetivo estratégico dedicado a la integración sistémica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en su quehacer institucional. Esta integración se extiende a los sistemas de información, tanto transaccionales como institucionales, permitiendo una evaluación eficiente del impacto universitario en los ODS y, consecuentemente, el desarrollo de políticas y acciones de mejora continua.

Como parte de su responsabilidad en materia de sostenibilidad, la Universidad de Jaén realizó un análisis de materialidad de ODS, fundamentado en las ediciones 2020-2022 del Ranking THE Impact. Este análisis sirvió para alinear la planificación y los recursos con las metas de los ODS, identificar vías de contribución y priorizar áreas temáticas con base en criterios fundamentados.

No obstante, la evolución constante del contexto global y el desempeño continuo de la universidad en esta materia exigen la revisión y actualización periódica de dicho análisis. En este sentido, la participación de la Universidad de Jaén en las ediciones 2023 y 2024 del Ranking THE Impact, aporta nuevos datos y perspectivas justificando la necesidad de ajustar dicho estudio para garantizar su relevancia y efectividad.

2. OBJETIVO.

Este informe tiene como finalidad presentar una propuesta de actualización de la materialidad de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la Universidad de Jaén, basado en el período 2022-2024, así como evaluar la evolución institucional.

El desarrollo de la propuesta se concreta en los siguientes objetivos:

- Integrar los resultados de las ediciones 2023 y 2024 del Ranking THE Impact, para actualizar el análisis de materialidad al período 2022-2024.
- Analizar las diferencias entre los análisis de materialidad de los períodos 2020-2022 y 2022-2024, identificando tendencias de crecimiento o decrecimiento en la relevancia de los ODS.



- Determinar si los cambios en la materialidad de los ODS reflejan la evolución de las prioridades y acciones de la Universidad de Jaén en materia de sostenibilidad.
- Asegurar que el análisis de materialidad siga siendo una herramienta útil para la toma de decisiones estratégicas y la comunicación con los grupos de interés.

3. METODOLOGÍA.

La metodología aplicada para el presente estudio mantiene la coherencia con el modelo previamente utilizado por la Universidad de Jaén en el anterior análisis de materialidad relacionado con los ODS¹. Este modelo tiene como finalidad identificar y priorizar los ODS en función de su relevancia para los grupos de interés y la capacidad institucional de la Universidad para influir significativamente en su cumplimiento.

Como novedad en esta edición del análisis, se ha actualizado el primer criterio relativo a la evaluación del impacto de cada temática vinculada a los ODS. En lugar de basarse en los resultados de las tres primeras ediciones del del Ranking THE Impact (2020, 2021 y 2022), como se hizo en el periodo anterior, en este estudio se han considerado las tres ediciones más recientes: 2022, 2023 y 2024.

Esta actualización responde a la necesidad de incorporar información más actualizada, fiable y alineada con los avances institucionales realizados en materia de sostenibilidad en este periodo.

No obstante, atendiendo al principio de coherencia institucional y rigurosidad metodológica, consideramos conveniente mantener el segundo criterio, referido a la influencia de cada ODS en los grupos de interés, sin cambios, con el objeto de garantizar que cualquier ajuste posterior esté plenamente fundamentado y alineado con el nuevo contexto estratégico de la UJA, así como con los mecanismos de diálogo y participación que decidan implementarse para conocer su opinión en este ámbito.

A pesar de ello, esta propuesta de actualización ofrece una visión de la evolución en la importancia estratégica de los ODS para la Universidad de Jaén, y permite identificar con mayor claridad los cambios en las prioridades institucionales.

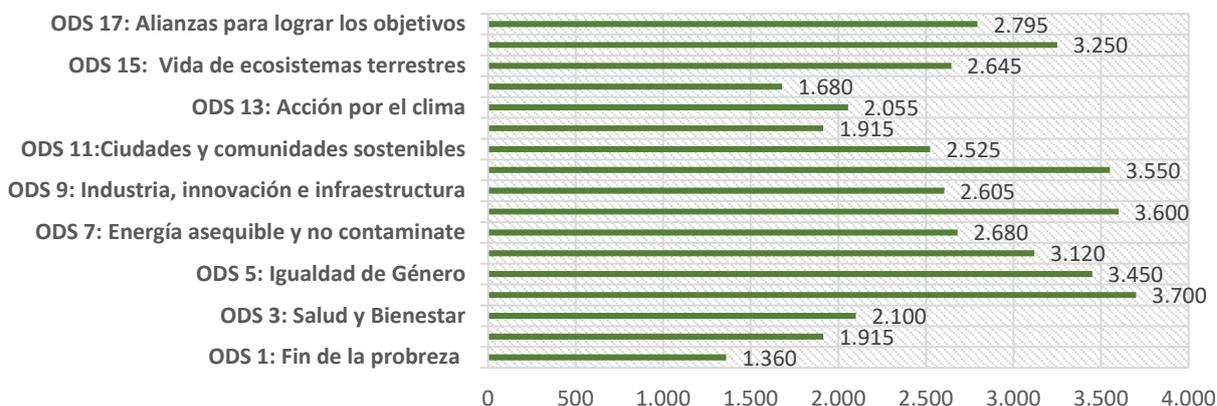
4. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE IMPORTANCIA DE LOS ODS (2022–2024).

A continuación, se presentan los cuadros actualizados con los valores asignados a cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por parte de la Universidad de Jaén durante el periodo 2022–2024.

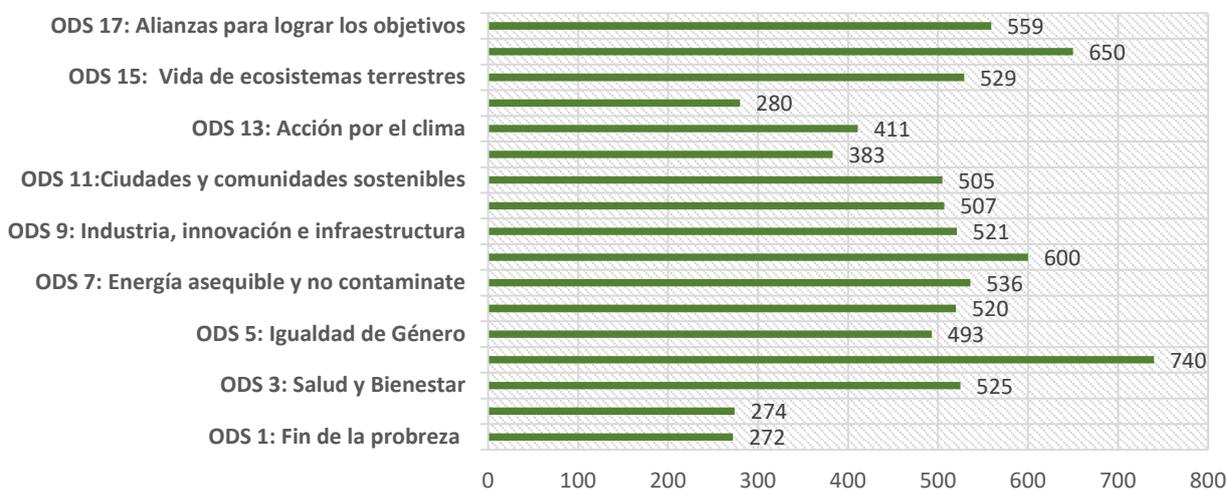
¹ [Consulta metodología: Anexo II. Estudio de materialidad de ODS. Informe de compromiso](#)



IMPORTANCIA UNIVERSIDAD DE JAÉN. PUNTUACIÓN AGREGADA DE TODOS LOS ÁMBITOS. Periodo 2022-2024.



IMPORTANCIA UNIVERSIDAD DE JAÉN. PROMEDIO DE PUNTUACIÓN POR ÁMBITOS (UTILIZADO EN LA MATRIZ). Periodo 2022-2024



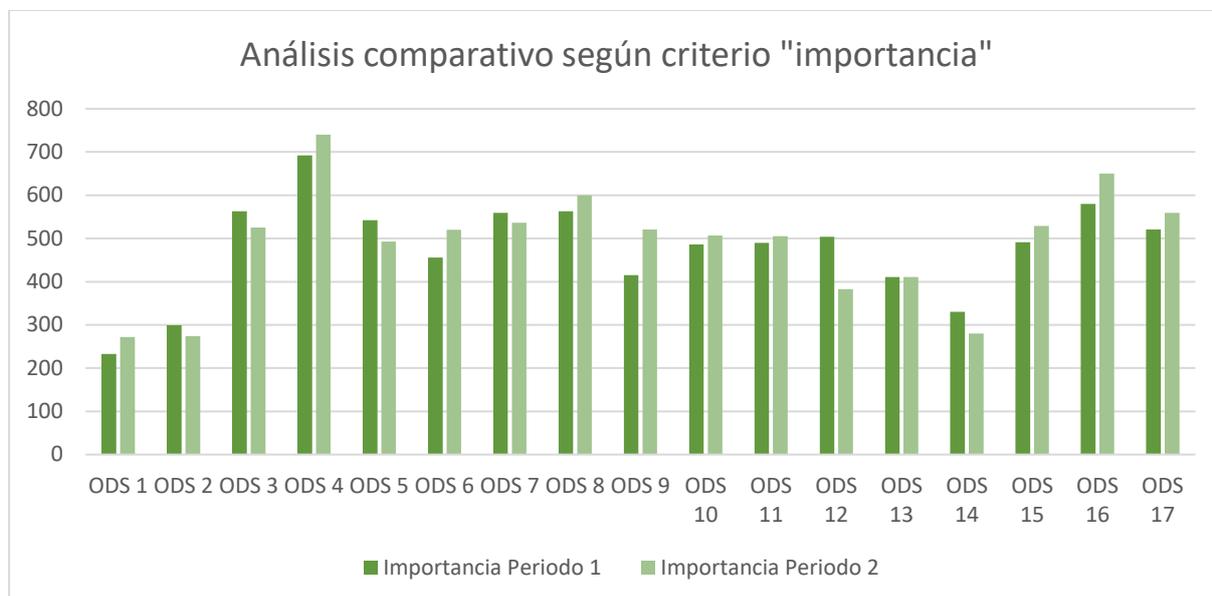
Los resultados sugieren que la UJA centra sus esfuerzos y recursos principalmente en los ODS relacionados con la educación, el empleo, la equidad y la gobernanza, dejando entrever el alineamiento con su función académica, su compromiso social y su papel institucional. Por el contrario, se valoran en menor medida aquellos objetivos vinculados con la erradicación de la pobreza, la protección de los ecosistemas marinos y el consumo responsable, posiblemente por su menor conexión directa con la actividad universitaria.



5. RESULTADO DEL ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE PERIODOS DE MEDICIÓN.

A continuación, se presenta el análisis comparativo entre ambos periodos con el objetivo de posibilitar la identificación de avances, retrocesos o estabilidad en la priorización institucional de cada ODS.

| ODS | Importancia Periodo (20-22) | Importancia Periodo (22-24) | Variación Absoluta | Tendencia |
|--|-----------------------------|-----------------------------|--------------------|-----------|
| ODS 1: Fin de la pobreza | 233 | 272 | 39 | ↑ |
| ODS 2: Hambre Cero | 299 | 274 | -25 | ↓ |
| ODS 3: Salud y Bienestar | 563 | 525 | -38 | ↓ |
| ODS 4: Educación de calidad | 692 | 740 | 48 | ↑ |
| ODS 5: Igualdad de Género | 542 | 493 | -49 | ↓ |
| ODS 6. Agua Limpia y saneamiento | 456 | 520 | 64 | ↑ |
| ODS 7: Energía asequible y no contaminante | 559 | 536 | -23 | ↓ |
| ODS 8. trabajo decente y crecimiento económico | 563 | 600 | 37 | ↑ |
| ODS 9: Industria, innovación e infraestructura | 415 | 521 | 106 | ↑ |
| ODS 10: Reducción de la desigualdad | 486 | 507 | 21 | ↑ |
| ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles | 490 | 505 | 15 | ↑ |
| ODS 12: Producción y consumo responsables | 504 | 383 | -121 | ↓ |
| ODS 13: Acción por el clima | 411 | 411 | 0 | → |
| ODS 14: Vida submarina | 330 | 280 | -50 | ↓ |
| ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres | 491 | 529 | 38 | ↑ |
| ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas | 580 | 650 | 70 | ↑ |
| ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos | 521 | 559 | 38 | ↑ |





De los 17 ODS, **10 (58,8%)** han incrementado su importancia en el segundo periodo reflejando una evolución coherente con varias prioridades del III Plan Estratégico de la Universidad de Jaén. De esta forma, el impulso al **ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura)** se vincula especialmente a la innovación, investigación aplicada y digitalización (OE2 y OE5). El refuerzo del **ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas)** conecta directamente con la eficiencia, transparencia y sostenibilidad institucional (OE7). El crecimiento del ODS 6 (**Agua limpia y saneamiento**) responde a la apuesta por una universidad sostenible y saludable (OE6).

Por el contrario, **6 ODS (35,3%)** han reducido su puntuación, entre ellos el ODS 12 (Producción y consumo responsables), el ODS 14 (Vida submarina) y el ODS 5 (Igualdad de género). Solo **1 ODS (5,9%)**, el ODS 13 (Acción por el clima), ha mantenido estable su importancia. Esta evolución negativa podría estar vinculado a un redireccionamiento del plan hacia otros objetivos más primordiales.

En esta línea, tal y como hemos comentado en el anterior apartado, han sido consistentemente prioritarios en ambos periodos, registrando valores elevados y prácticamente estables, el **ODS 4 (Educación de calidad)**, clave en el modelo educativo de la UJA y que se vincula directamente con el OE1 (Enseñanza flexible, integral y orientada a la empleabilidad), el **ODS 3 (Salud y bienestar)** relacionado con la salud física y emocional y las políticas del bienestar (OE6) y el **ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico)**, refleja el compromiso institucional con la empleabilidad del estudiantado y la conexión con el entorno, y se alinea tanto con el OE1 como con el OE3.

En conjunto, la evolución de la importancia de los ODS muestra una clara alineación con objetivos estratégicos del PEUJA 21-25 posibilitando no solo valorar el grado de integración real de la sostenibilidad en la estrategia universitaria sino visualizar cómo están siendo incorporados de manera transversal en ámbitos clave como la docencia, la investigación, la transferencia, la gobernanza, la transformación digital o la proyección social reforzando, además, la coherencia institucional entre planificación, acción y sostenibilidad.

6. DIFUSIÓN DE RESULTADOS

Una vez aprobado el presente estudio, sus resultados se incorporarán al próximo Informe de Compromiso COE. Memoria de Responsabilidad Social, actualizando y modificando la información relativa al ámbito de la materialidad contenida en el anexo II pudiendo ser difundido por los canales habilitados al efecto.

De este modo, se pondrá en conocimiento de la comunidad universitaria y de los grupos de interés la evolución reciente en la evolución de importancia de los ODS, reforzando la transparencia y el alineamiento con las prioridades actuales de la Universidad de Jaén.